



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

SISGEDO
Exp. 401439

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

El Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional Cajamarca por encargo del Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional Cajamarca, y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 25º, parte pertinente del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 010-2011-GR.CAJ-CR; convoca a **Sesión Extraordinaria de Consejo Regional** a realizarse el día Martes 23 de agosto del año 2011, a horas 9:00 a.m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:

1. Pedido presentado por el Consejero Regional por la provincia, con el que solicita se ponga a consideración del Pleno del Consejo Regional, apruebe mediante Acuerdo Regional la incorporación de 03 Consejeros Regionales más el Consejero Delegado, para la constitución de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú-ANCOR-PERÚ y designar al Consejero Delegado, a fin que viaje a la ciudad de Lima para suscribir la Escritura de Constitución de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú – ANCOR-PERÚ.
2. Dictamen N° 031-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-COP, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento, referente Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la municipalidad distrital de Bambamarca, del ámbito del Gobierno Regional de Cajamarca.
3. Dictamen N° 033-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-COP, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento, referente Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la municipalidad provincial de Santa Cruz, del ámbito del Gobierno Regional de Cajamarca.
4. Dictamen N° 034-2011-GR.CAJ-CR/COAJ-CODE, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Económico, referente Aprobar la Exoneración de proceso para contratar al ejecutor de la obra "Proyecto de Investigación para la Puesta en Valor de la Ruta del Agua Cumbemayo.
5. Oficio N° 357-2011-GR-CAJ/P, remitido por el Presidente Regional de Cajamarca Prof. Gregorio Santos Guerrero, con el que solicita aprobar el cálculo de beneficios económicos de servidores y docentes del sector educación.

Cajamarca, 17 agosto de 2011.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL
.....
Abg. Elmer Aluya Izquierdo
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL